



## NOTA INFORMATIVA 9

### **Directiva de conciliación de la vida laboral y personal de la UE en acción: una imagen mixta.**

Desde el incumplimiento y estándares mínimos básicos hasta reformas ambiciosas para políticas familiares modernas sensibles al género.

*La Directiva de conciliación de la vida laboral y familiar de la UE es la primera iniciativa legislativa que sigue al lanzamiento del Pilar Europeo de Derechos Sociales en 2017 y se adoptó formalmente dos años después, en 2019. COFACE Families Europe espera grandes soluciones en las diferentes instituciones de la UE y gobiernos nacionales en la implementación del Pilar Europeo de Derechos Sociales, como un trampolín para desarrollar un marco para una Unión Europea más social y justa. Por ello, la fase de transposición de esta Directiva ha sido de suma importancia. COFACE ha publicado una evaluación de la transposición, centrándose en las licencias familiares (paternidad, parental y para cuidadores) en 10 países.*

Este nuevo informe presenta los resultados de la evaluación de COFACE Families Europe realizada junto con expertos nacionales de 10 Estados miembros que representan una combinación geográfica y de bienestar: Bélgica, Croacia, Finlandia, Francia, Alemania, Hungría, Italia, Lituania, Polonia y España. En primer lugar, el informe introduce los objetivos de la evaluación, presenta la metodología y especifica el alcance de la evaluación sobre permisos familiares (paternidad, parental y para cuidadores). En la segunda parte, se describen los resultados de la evaluación y se proporciona un análisis comparativo de la transposición en los 10 Estados miembros respectivos. La tercera sección analiza estos hallazgos en un contexto de política social más amplio, y resume las conclusiones más importantes de la evaluación. Finalmente, la sección final destaca los mensajes y las prioridades de COFACE para la futura política y legislación de la UE, brindando recomendaciones al respecto.

En general, COFACE Families Europe considera crucial lanzar una nueva dinámica en las políticas sociales de todos los Estados miembros al establecer nuevos estándares mínimos en términos de licencias familiares que respeten la diversidad de sistemas sociales y políticas favorables a la familia en los lugares de trabajo al proporcionar acuerdos de trabajo flexibles para tanto hombres como mujeres. A la luz de los desafíos actuales de la crisis económica, existe una mayor necesidad de legislación que ayude a las familias a abordar y prevenir la pobreza.

Anne-Mie Driessens, presidenta de COFACE Families Europe, dijo: **"En estos tiempos de crisis, muchas familias luchan para llegar a fin de mes y hacen sacrificios. Su miedo al futuro es cada vez mayor. Los políticos de todos los**



niveles deben actuar ahora e invertir en apoyar a las familias. como "redes de seguridad naturales". Se debe dar prioridad a proporcionar y mejorar el apoyo para conciliar el trabajo y la familia. Por lo tanto, una transposición más ambiciosa de la Directiva a los ordenamientos jurídicos nacionales es de suma importancia".

Además, la pandemia ha magnificado la necesidad de mejorar la resiliencia de nuestros sistemas de cuidados y ha puesto de manifiesto la importancia de mejorar el bienestar de las personas que reciben y brindan cuidados, para la vida profesional de las mujeres y el logro de la conciliación de la vida laboral y familiar. Por lo tanto, en su discurso sobre el estado de la Unión de septiembre de 2021, la presidenta Ursula von der Leyden anunció **la Estrategia Europea de Atención para proporcionar servicios de atención de alta calidad, asequibles y accesibles en toda la Unión Europea**. Lanzada en septiembre de 2022, la Estrategia Europea de Cuidados consta de una Comunicación de la Comisión acompañada de dos Propuestas de Recomendaciones del Consejo, una sobre la revisión de los objetivos de Barcelona sobre educación y cuidados de la primera infancia (EAPI) para mejorar la participación de las mujeres en el mercado laboral, y la otra sobre cuidados de larga duración (LTC) en el que la Comisión recomienda a los Estados miembros que elaboren planes de acción nacionales para que los cuidados en la UE sean más disponibles, accesibles y de mejor calidad para todos.

Si bien COFACE Families Europe reconoce la importancia del nuevo acervo social de la Directiva, continuará abogando por estándares más altos utilizando todas las herramientas disponibles (UE, nacionales, estadísticas, políticas, investigación y otras) trabajando en estrecha colaboración con sus organizaciones miembros. Supervisar de cerca las reformas nacionales, garantizando que las políticas y los sistemas familiares nacionales **cumplan plenamente** con la legislación de la UE. Esto incluye leyes duras, como la Directiva de la UE sobre el equilibrio entre la vida laboral y personal, y leyes blandas, como la Garantía infantil de la UE, la Estrategia de cuidado de la UE, la Estrategia de la UE para los derechos de las personas con discapacidad y la Estrategia de igualdad de género de la UE: todos los marcos políticos fundamentales para consolidar y repensar los sistemas de bienestar para que las familias de hoy puedan ser apoyadas y resistentes a diferentes impactos sociales y económicos.

NOTA. - Por su interés reproducimos esta información que indica la preocupación en Europa por la protección de la familia.

Madrid, 13 de octubre de 2022